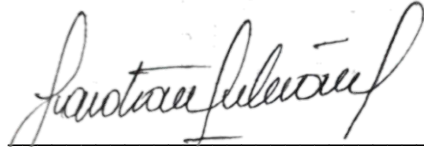


<b>Fecha del Informe</b>	13/12/2021
<b>Fecha Suscripción del Contrato:</b>	29/06/2021
<b>Contrato No:</b>	038 de 2021
<b>Nombre del Contratista:</b>	UNIVERSIDAD EAFIT
<b>Nit o CC del Contratista:</b>	890.901.389 - 5
<b>Objeto del Contrato:</b>	Contratar con la UNIVERSIDAD EAFIT los servicios para la Realizar un análisis económico de la estrategia de enajenación, administración de activos ilícitos, con el fin de identificar sus principales desafíos y definir insumos que aporten a la construcción de políticas públicas, con base en el papel que desempeña la S.A.E.
<b>Valor del Contrato:</b>	Setenta y Un Millones Setecientos Cincuenta y Siete Mil Sesenta y Ocho I Pesos (71.757.068) la Universidad EAFIT no es responsable de IVA conforme Art 92 de la Ley 30 de 1992..
<b>Adición:</b>	No
<b>Plazo:</b>	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2021, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa legalización del contrato.
<b>Prórrogas:</b>	No
<b>Periodo de evaluación del informe:</b>	Noviembre de 2021
<b>Obligaciones cumplidas por el contratista:</b>	<p>Obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar y entregar el plan de trabajo detallado, dirigido al correcto cumplimiento del objeto contractual.</li> <li>2. Desarrollar la reunión de inicio para la socialización de la metodología, definición de cronograma detallado de actividades y los compromisos entre las partes para el desarrollo adecuado del proyecto, entre el equipo designado por la S.A.E y la Universidad EAFIT, con una duración de hasta dos (2) horas, en modalidad virtual.</li> <li>3. Velar por que la información obtenida como resultado del análisis sea veraz.</li> <li>4. Realizar las entregas en los tiempos pactados de acuerdo con el plan de trabajo.</li> <li>5. Entregar los archivos digitales de fácil acceso resultado del análisis del objeto contractual.</li> <li>6. LAS PARTES permanecerán propietarias de los conocimientos, metodologías, software y herramientas que les son propias y que pongan a disposición de la ejecución del proyecto a ejecutarse. Por lo tanto, LAS PARTES se abstendrán de realizar cualquier conducta que directa o indirectamente suponga una vulneración de los derechos de propiedad intelectual sobre los anteriores o cualquiera cuya titularidad recaiga sobre cualquiera de LAS PARTES.</li> <li>7. Realización de una (1) sesión de socialización de los cuatro (4) reportes en la ciudad de Bogotá con el equipo directivo de la S.A.E.</li> </ol>

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

<b>Porcentaje de Ejecución y Avances:</b>	Relación de pagos:					
	FECHA	CONCEPTO	No. FACTURA	VALOR	% EJECUCIÓN PRESUPUES TAL	% EJECUCIÓN FISICA
	02/11/2021	Primer pago del 25%. Entrega Reporte N°1: Aportes teóricos y evidencia empírica sobre la administración de activos de bienes embargados, incautados y decomisados como estrategia en América Latina y casos representativos en la región	F 032 5259	17,939,267	25%	33%
	10/12/2021	Segundo pago del 25%. Entrega del Reporte N°2: Relación de la estrategia de la SAE y la lucha contra las organizaciones criminales colombianas	F 032 5521	17,939,267	50%	100%
			EJECUCIÓN	35.878.534		
		SALDO	<b>35.878.534</b>			
<b>Cumplimiento pago de Parafiscales:</b>	Se adjunta certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social firmado por el representante legal con fecha de 01 diciembre de 2021.					
<b>Certificación de Cumplimiento:</b>	Segundo pago del 25%. Entrega del Reporte N°2: Relación de la estrategia de la SAE y la lucha contra las organizaciones criminales colombianas.					



**Sandra Milena Martinez**  
Gerente de Talento Humano  
**Firma Supervisor**

Elaboro: Fernanda Salazar Vanegas